



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Salud



DECRETO ALCALDICIO No. 00348
LITUECHE,
28 FEB 2020

CONSIDERANDO:

- ❖ El Decreto Alcaldicio N° 2.450, de fecha 27 de Noviembre de 2013 mediante el cual se fija el aparcadero para los vehículos de propiedad de la I. Municipalidad de Litueche.
- ❖ La licencia médica presentada por el funcionario chofer asignado a la posta de Quelentaro.
- ❖ Que es necesario por razones de buen servicio aparcar el minibus Hyundai H1 en la Posta de Quelentaro ubicada en el sector Rural de Quelentaro-Comuna de Litueche.
- ❖ Que esta medida se toma para asegurar el traslado de pacientes desde la posta de Quelentaro al Hospital de Litueche.

VISTOS:

El D.L 799 del año 1.974, la circular No. 35.593, de noviembre de 1995, de la Contraloría General de República, que establece las instrucciones de uso y circulación de Vehículos Estatales, modificado por oficio N° 41103/1998, El Decreto Alcaldicio N° 1.550 del 06 de diciembre del 2016. El Decreto Alcaldicio N° 1844 de fecha 30 de diciembre del 2015, que nombra como Alcalde Subrogante. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por el D.F.L N° 1/2006, del Ministerio del Interior. La ley de bases generales estado ley 18.575.

DECRETO

1.- **Autorízase** como aparcadero del Minibus Hyundai H1 en la posta de Quelentaro desde el 28 de febrero al 31 de Diciembre 2020, ambas fechas inclusive.

Aparcadero Municipal, ubicado en Posta Rural de Pulin.

Vehículo	Minibus
Modelo	H-1 MB 2.5 CRDI 6M/T
Color	Blanco
Marca	Hyundai
N° Motor	D4CBH190111
N° Chasis	KMJWA37KAHU893176
Placa Única	JJ JD - 59
Año	2017

2.- **Establézcase** como aparcadero de emergencia o en su defecto segunda opción en casos justificados que tiene relación con logística interna o en caso de emergencia Aparcadero Municipal ubicado en calle Obispo Larrain n° 250 comuna de Litueche.

3.- **Remítase** el presente decreto a las unidades municipales correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"Por orden del Sr. Alcalde"


LAURA URIBE SILVA
Secretaría Municipal




CLAUDIA SALAMANCA MORIS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



Distribución.
- Encargado de Vehículos Municipales
- Oficina de Partes
- Administración
- Choferes
CSM/LUS/PVV/GRV/gfp



Vehículos Municipales



Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE DIRECCIÓN DE SALUD

DSM

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Litueche, a veinte y cinco días del mes de Febrero del 2020, entre la **I. Municipalidad de Litueche**, Rol Único Tributario No. 69.091.100 - 0, representada por su Alcalde, Don **René Acuña Echeverría**, Cédula de Identidad No. ~~81881388888~~, ambos domiciliados en Cardenal Caro No. 796, comuna de Litueche, por una parte, y por la otra Don Néstor Figueroa Lisboa, Cédula de Identidad No. ~~8002265388~~, domiciliada en Calle Cardenal Caro N° 596, comuna de Litueche, acuerdan el siguiente **Contrato de Prestación de Servicios**:

PRIMERO: La I. Municipalidad de Litueche ha convenido con el prestador de servicios los siguientes trabajos de mantención y reparación:



Mini Bus Hyundai H-1

Detalle de Trabajos	VALOR CON IVA
Reparación sistema eléctrico	\$50.000
Soldadura al arco y oxígeno	\$12.000
Repuesto e instalación de tubo de escape	\$60.000
Rectificado y embalatado de frenos	\$65.000
Reparación eléctrica	\$45.000
Engrase	\$10.000
Afinamiento completo (considera aceites y filtros y limpieza de inyectores). El aceite a utilizar deberá ser envasado, no a granel; devolver filtros antiguos y recipiente de aceite	\$350.000
Análisis de gases y regulación	\$15.000
Limpieza de inyectores	\$90.000
Vulcanización	\$7140
Reparación de radiador	\$35.700
Reparación estanque de gasolina	\$33.320
Cambio de Muñones tren delantero	\$80.000
Reparar caliper y pulmones	\$45.220
Reparación motor de partida	\$55.000
Reparación alternador	\$45.500
Cambio de embrague	\$355.000
Cambio correa de alternador	\$22.000
Cambio retenes	\$142.800





Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE DIRECCIÓN DE SALUD

Cambio motor de partida	\$182.000
Cambio batería	\$88.000
Reparación de empaquetadura de culata	\$855.000
Reparación tren delantero	\$625.000
Cambio rodamientos de rueda	\$202.300
Cambio bomba de agua	\$270.000
Reparar motor de limpiaparabrisas	\$29.750
Reparar sistema de calefacción	\$46.800
Cambiar plumillas	\$17.850
Reparar termostato	\$36.800
Cambiar pastillas de frenos (revisar sensores y liquido de freno, proveer liquido de freno si es necesario)	\$57.200
Cambiar Bomba de bencina	\$65.500
Reparar culata	\$416.500
Reparar rotulas	\$45.000
Reparar caja de cambios	\$545.000
Cambio de amortiguadores	\$119.000
Cambio bujes paquete de resortes	\$21.000
Cambiar correa de distribución	\$180.000
Cambio corona escape	\$25.000
Cambio catalítico	\$89.250
Reparación de balizas	\$45.500
Cambio de aceite motor bencinero/con filtros	\$32.130
Cambio de aceite motor Petrolero/con filtros	\$151.368
Cambio centrifugo	\$180.900



Ambulancia Mercedes Benz VITO

Detalle de Trabajos	VALOR CON IVA
Reparación sistema eléctrico	\$65.000
Soldadura al arco y oxigeno	\$12.000
Repuesto e instalación de tubo de escape	\$71.400
Rectificado y embalatado de frenos	\$587.000
Reparación eléctrica	\$40.000
Engrase	\$10.000
Afinamiento completo (considera aceites y filtros y limpieza de inyectores). El aceite a utilizar deberá ser envasado, no a granel; devolver filtros antiguos y recipiente de aceite	\$450.000
Análisis de gases y regulación	\$11.900
Limpieza de inyectores	\$250.000
Vulcanización	\$7.140





Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE DIRECCIÓN DE SALUD

Reparación de radiador	\$35.700
Reparación estanque de gasolina	\$45.500
Cambio de Muñones tren delantero	\$60.000
Reparar caliper y pulmones	\$45.220
Reparación motor de partida	\$65.000
Reparación alternador	\$62.000
Cambio de embrague	\$1.586.748
Cambio correa de alternador	\$36.890
Cambio retenes	\$155.000
Cambio motor de partida	\$187.000
Cambio batería	\$88.000
Reparación de empaquetadura de culata	\$1.280.000
Reparación tren delantero	\$1.680.000
Cambio rodamientos de rueda	\$211.500
Cambio bomba de agua	\$190.400
Reparar motor de limpiaparabrisas	\$32.000
Reparar sistema de calefacción	\$46.800
Cambiar plumillas	\$25.000
Reparar termostato	\$36.800
Cambiar pasillas de frenos (revisar sensores y liquido de freno, proveer liquido de freno si es necesario)	\$478.400
Cambiar Bomba de bencina	\$65.500
Reparar culata	\$450.000
Reparar rótulas	\$62.000
Reparar caja de cambios	\$680.000
Cambio de amortiguadores	\$178.000
Cambio bujes paquete de resortes	\$26.800
Cambiar correa de distribución	\$250.000
Cambio corona escape	\$42.000
Cambio catalítico	\$112.200
Reparación de balizas	\$45.500
Cambio de aceite motor bencinero/con filtros	\$323.394
Cambio de aceite motor Petrolero/con filtros	\$323.394
Cambio centrifugo	\$258.400



Ambulancia Hyundai H-1

Detalle de Trabajos	VALOR CON IVA
Reparación sistema eléctrico	\$35.000





Litueche

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE DIRECCIÓN DE SALUD

Soldadura al arco y oxigeno	\$12.000
Repuesto e instalación de tubo de escape	\$60.000
Rectificado y embalatado de frenos	\$45.000
Reparación eléctrica	\$40.000
Engrase	\$10.000
Afinamiento completo (considera aceites y filtros y limpieza de inyectores). El aceite a utilizar deberá ser envasado, no a granel; devolver filtros antiguos y recipiente de aceite	\$280.000
Análisis de gases y regulación	\$10.000
Limpieza de inyectores	\$250.000
Vulcanización	\$7.140
Reparación de radiador	\$42.000
Reparación estanque de gasolina	\$40.000
Cambio de Muñones tren delantero	\$75.000
Reparar caliper y pulmones	\$45.000
Reparación motor de partida	\$65.000
Reparación alternador	\$60.000
Cambio de embrague	\$570.000
Cambio correa de alternador	\$35.000
Cambio retenes	\$120.000
Cambio motor de partida	\$150.000
Cambio batería	\$88.000
Reparación de empaquetadura de culata	\$855.000
Reparación tren delantero	\$590.000
Cambio rodamientos de rueda	\$202.300
Cambio bomba de agua	\$190.400
Reparar motor de limpiaparabrisas	\$35.000
Reparar sistema de calefacción	\$46.800
Cambiar plumillas	\$15.000
Reparar termostato	\$36.800
Cambiar pastillas de frenos (revisar sensores y liquido de freno, proveer liquido de freno si es necesario)	\$75.000
Cambiar Bomba de bencina	\$65.500
Reparar culata	\$445.000
Reparar rotulas	\$35.300
Reparar caja de cambios	\$511.700
Cambio de amortiguadores	\$119.000
Cambio bujes paquete de resortes	\$25.000
Cambiar correa de distribución	\$185.000
Cambio corona escape	\$25.000
Cambio catalítico	\$89.250
Reparación de baizás	\$45.500
Cambio de aceite motor bencinero/con filtros	\$32.130
Cambio de aceite motor Petrolero/con filtros	\$135.000
Cambio centrifugo	\$166.600





**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SALUD**

Litueche



Camioneta Chevrolet Apache S-10

Detalle de Trabajos	VALOR CON IVA
Reparación sistema eléctrico	\$45.000
Soldadura al arco y oxigeno	\$7.500
Repuesto e instalación de tubo de escape	\$77.350
Rectificado y embalatado de frenos	\$78.000
Reparación eléctrica	\$35.300
Engrase	\$11.900
Afinamiento completo (considera aceites y filtros y limpieza de inyectores). El aceite a utilizar deberá ser envasado, no a granel; devolver filtros antiguos y recipiente de aceite	\$178.500
Análisis de gases y regulación	\$12.500
Limpieza de inyectores	\$85.000
Vulcanización	\$7.140
Reparación de radiador	\$35.700
Reparación estanque de gasolina	\$47.600
Cambio de Muñones tren delantero	\$155.000
Reparar caliper y pulmones	\$47.600
Reparación motor de partida	\$71.400
Reparación alternador	\$65.450
Cambio de embrague	\$1.650.000
Cambio correa de alternador	\$35.400
Cambio retenes	\$58.000
Cambio motor de partida	\$384.500
Cambio batería	\$56.000
Reparación de empaquetadura de culata	\$732.000
Reparación tren delantero	\$1.872.600
Cambio rodamientos de rueda	\$497.000
Cambio bomba de agua	\$377.200
Reparar motor de limpiaparabrisas	\$45.100
Reparar sistema de calefacción	\$62.000
Cambiar plumillas	\$17.000
Reparar termostato	\$35.200
Cambiar pastillas de frenos (revisar sensores y liquido de freno, proveer liquido de freno si es necesario)	\$77.350
Cambiar Bomba de bencina	\$378.200
Reparar culata	\$452.200
Reparar rotulas	\$210.000





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE DIRECCIÓN DE SALUD

Reparar caja de cambios	\$952.000
Cambio de amortiguadores	\$119.000
Cambio bujes paquete de resortes	\$60.690
Cambiar correa de distribución	\$185.000
Cambio corona escape	\$35.200
Cambio catalítico	\$59.500
Reparación de balizas	\$55.500
Cambio de aceite motor bencinero/con filtros	\$62.475
Cambio de aceite motor Petrolero/con filtros	\$48.195
Cambio centrifugo	\$309.400

SEGUNDO: El Prestador de Servicios se obliga a ejecutar los servicios antes señalados en un plazo no superior a 7 días Corridos, por razones de buen servicio y oportuna entrega de las prestaciones de salud, salvo que por inconvenientes en el despacho o adquisición de repuestos estos plazos pudiesen aumentarse, solo con la autorización y conocimiento de la Dirección de Salud Municipal.

TERCERO: Déjese establecido que será responsabilidad de la Prestador de servicios la aplicación de las pautas de mecánica para lograr un óptimo resultado una vez instalado el todos los repuestos de los vehículos.

CUARTO : Se deja establecido que el presente contrato no constituye empleo ni el contratado debe considerarse empleado, por lo que se libera al municipio de cualquier responsabilidad, tanto civil como penal, de pagos provisionales y legales de los empleados de contratado, así como, de cualquier posible accidente del trabajo que se produjere en el transcurso de la prestación del servicio.

QUINTO : El presente contrato entrará en vigencia a contar de la fecha de suscripción y hasta el 31 de Diciembre del 2020.

SEXTO : La I. Municipalidad de Litueche cancelará por la prestación de servicios mecánicos, según orden de compra adjunta la la respectiva factura y certificado de recepción conforme de los trabajos , mantenciones y/o reparaciones realizadas,.

SEPTIMO: El prestador de servicios entregara todos los insumos y repuestos requeridos para la mantención y reparación de los vehículos.

OCTAVO: Para todos los efectos legales del presente contrato, las partes fijan su domicilio en la Comuna de Litueche, por lo que se someten a la jurisdicción y competencia de los tribunales ordinarios de justicia.

NOVENO: Será facultad del municipio caducar el contrato, cuando compruebe fehacientemente que los servicios contratados no se estén ejecutando de acuerdo a instrucciones impartidas.

DÉCIMO: La personería jurídica del Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche, consta en Sentencia de Calificación Acto Eleccionario, Escrutinio Definitivo y Acta de Proclamación de Alcalde, emitida por el Tribunal Regional Electoral de la Sexta Región, de fecha 03 de Diciembre de 2016, la cual no se adjunta por ser de público conocimiento.





Litueche

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCIÓN DE SALUD**

DECIMO PRIMERO: El presente contrato se firma en cuatro ejemplares de igual tenor y fecha, quedando uno en poder de la prestadora de servicios y cuatros en poder del Departamento de Salud Municipal

DECIMO SEGUNDO: Para que el presente Contrato tenga validez, deberá ser aprobado por Decreto Alcaldicio.

Firman,


NESTOR FIGUEROA LISBOA
Céd. Ident. N° 10.022.653-7




RENE ACUÑA ECHEVERRÍA

Alcalde


LAURA URIBE SILVA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

